

FEBRAME S.A.

Guayaquil, 12 de abril del 2001

Señores Accionistas
FEBRAME S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía FEBRAME S.A. y en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideraciones de Usted(s)., en el balance de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2000 en el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la Compañía.

Además debo informarles que la administración de la empresa se ha desenvuelto con absoluta normalidad de acuerdo a sus objetivos trazados y sus aspectos mas relevantes son:

ESTADO DE SITUACION

INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

En la compañía BANLOW S.A., se suscribió 926.283 acciones aportando para el pago de las mismas el valor de US\$ 34.000,00

En la compañía SAFIED S.A., se suscribió 401.253 acciones aportando para el pago de las mismas el valor de US\$ 16.050,12

ADQUISICIONES DE ACTIVOS FIJOS

Para el cumplimiento de los objetivos de la compañía se adquirió muebles, enseres y equipos de computación por la cantidad de US\$ 10.110,00

CREDITO EXTERNO

Para el financiamiento de sus actividades, la compañía obtuvo dos créditos externos, que se registraron en el Banco Central de Ecuador, por la suma de US\$ 65.000,00 dólares.

Crédito externo No. 9855 Suscripción 26 mayo 2000 Plazo 120 meses. Tasa de interés Fija 14,19%valor de US\$ 10.000,00 dólares.

Crédito externo No. 9562 Suscripción 26 mayo 2000 Plazo 120 meses. Tasa de interés Fija 15.06%valor de US\$ 55.000,00 dólares.



ESTADO DE RESULTADOS

La compañía presta servicios de consultoría y en el presente ejercicio obtuvo un ingreso por el valor de US\$ 13.635,00 y los gastos alcanzaron el valor de US\$ 11.176.29

Obteniendo una utilidad de US\$ 2.458,71 dólares.

Debo informarles que durante el año 2000, no hemos tenido ningún problema laboral ni administrativo siendo sus actividades normales.

La Junta general de Accionista ha realizado su informe conforme a las disposiciones estatutarias, el cual la administración ha dado cumplimiento a las disposiciones reglamentarias.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, el balance y las cuentas de resultado que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas

Atentamente,



Ab. Alfredo Ledesma Ginatta
GERENTE GENERAL



22 ABR 2000